

SUBSANACION DEL PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD EN LA CIUDAD DE CÁDIZ CONVOCATORIA 2023

Bases reguladoras y convocatoria aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del IFEF de fecha 24/03/2023 al punto 5º del orden del día.

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE		
Personas Jurídicas: Denominación de la entidad		NIF
<input style="width: 90%;" type="text"/>		<input style="width: 80%;" type="text"/>
Apellidos y Nombre de la persona representante		DNI/NIE
<input style="width: 90%;" type="text"/>		<input style="width: 80%;" type="text"/>
Domicilio del centro de trabajo en la ciudad de Cádiz		
<input style="width: 95%;" type="text"/>		
2- Dirección a efectos de NOTIFICACIONES		
<input style="width: 95%;" type="text"/>		
Municipio	Provincia	C.Postal
<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>
Teléfono	Móvil	Correo Electrónico a efectos de notificaciones
<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 80%;" type="text"/>	<input style="width: 90%;" type="text"/>

2. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:

Indique:

3- DOCUMENTACIÓN / CONSENTIMIENTO EXPRESO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE
<input type="checkbox"/> DNI y documento acreditativo de la representación. <input type="checkbox"/> Escrituras o documento de constitución y estatutos. <input type="checkbox"/> Autorizo al IFEF a que obtenga la información indicada en el artículo 10 de las bases reguladoras ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria, que se relaciona. En caso contrario , el solicitante debe aportar la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • NIF de la entidad • Certificado actualizado de situación en el censo de actividades económicas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
4 - DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
<input type="checkbox"/> Contrato de trabajo en el que conste la comunicación al Servicio Andaluz de Empleo. <input type="checkbox"/> Certificado emitido por el Servicio Andaluz de Empleo acreditativo de que la persona contratada era un demandante de empleo inscrito no ocupado. <input type="checkbox"/> Vida laboral actualizada de la persona contratada. <input type="checkbox"/> Autorizo al IFEF a que obtenga la información indicada en el artículo 10 de las bases reguladoras ante la Tesorería General de la Seguridad Social, que se relaciona. En caso contrario , el solicitante debe aportar la siguiente documentación: <ul style="list-style-type: none"> • Informe plantilla media de trabajadores en situación de alta del ejercicio inmediatamente anterior a la convocatoria. En el supuesto de que la persona contratada se incluya en alguno de los colectivos que otorga una cuantía adicional de subvención deberán aportar: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> DNI de la persona contratada <input type="checkbox"/> Certificado emitido por el Servicio Andaluz de Empleo acreditativo de los periodos de inscripción como demandante de empleo no ocupado. <input type="checkbox"/> Certificado de reconocimiento de discapacidad

5 - CONSENTIMIENTO EXPRESO/ DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre)

- AUTORIZO al IFEF** a que realice la comprobación de que me encuentro al corriente de obligaciones tributarias frente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de no ser deudor del Ayuntamiento de Cádiz, y de estar al corriente en el cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social
- ME OPONGO** a la consulta del cumplimiento de obligaciones tributarias, frente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Seguridad Social y Ayuntamiento de Cádiz
- Y APORTO dichos CERTIFICADOS:**
- Certificado de estar al corriente **a los efectos de obtener subvenciones** emitido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria
 - Certificado de estar al corriente **a los efectos de obtener subvenciones** emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social
 - Certificado de NO DEUDOR emitido por la Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Cádiz.

6- DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la entidad solicitante:

- **Cumple** con los requisitos exigidos para obtener la condición de persona/entidad beneficiaria según la tipología de beneficiario y línea de ayuda solicitada (Artículo 4 de las bases reguladoras)
- **No se encuentra incursa** en ninguna de las circunstancias que prohíben obtener la condición de persona beneficiaria a las que se refiere el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, General de subvenciones.
- La contratación cumple con los requisitos para ser subvencionable, no encontrándose en ninguno de los supuestos de exclusión a que hace referencia el artículo 5 de las bases reguladoras
- Son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud, conociendo el contenido de las Bases Reguladoras de la Convocatoria, comprometiéndose a cumplir las obligaciones exigidas.

Marque lo que proceda:

- No ha solicitado** ni obtenido ninguna otra subvención, ayuda, ingreso o recurso para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales
- Ha solicitado** y/u obtenido otra/s subvención/es, ayuda/s, ingreso/s o recurso/s para la misma finalidad procedente de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales

Fecha/Año (dd/mm/aa)	Organismo Concedente	Solicitada/obtenida	Importe (€)

SOLICITUD, FECHA Y FIRMA

Solicita la concesión de una subvención por el importe especificado en el apartado 2 del presente formulario.

A fecha de la firma electrónica

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

Fdo.: Firma electrónica

La presentación de este formulario conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones de estar al corriente a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Delegación de Hacienda del Ayuntamiento de Cádiz, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de las bases reguladoras

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales son tratados, en calidad de responsable de tratamiento, por el Instituto de Fomento, Empleo y Formación (IFEF) del Ayuntamiento de Cádiz. La finalidad del tratamiento es la gestión de las solicitudes de subvención para fomentar el empleo en la ciudad de Cádiz, financiando la creación de empleo y/o la mejora de las condiciones laborales por parte de las empresas o entidades empleadoras a las que se destina el programa, que desarrollen su actividad en la ciudad de Cádiz (verificación requisitos para ser beneficiario; baremación; concesión de la ayuda económica; justificación). Los datos personales de los solicitantes objeto de tratamiento son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del IFEF en la gestión y concesión de ayuda o subvención pública, y que rigen las bases reguladoras (entre otras, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Los datos no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos previstos, según Ley (Ayuntamiento de Cádiz, Cámara de Cuentas de Andalucía, Organos jurisdiccionales). El IFEF, en caso de que no se haya opuesto expresamente, podrá consultar datos acerca del solicitante en la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Tesorería General de la Seguridad Social, en su caso. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. No obstante, los datos podrán ser tratados, posteriormente, con fines estadísticos, de investigación o de archivo histórico. Ud. puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o, en su caso, limitación del tratamiento, presentando escrito ante el IFEF Av. Cuesta de las Calesas, 39, 11006 Cádiz o a través de correo electrónico a la dirección promocion.fomento@ifef.es. En caso de que entender vulnerado el derecho a la protección de datos, podrá presentar reclamación ante el Delegado de Protección de Datos (delegadodeprotecciondedatos@cadiz.es) o, en su caso, ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (www.ctpdandalucia.es).

No deseo que las imágenes de mi persona que puedan ser tomadas sean publicadas por el IFEF.

VICEPRESIDENTA DEL INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN -AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ